

SEÑORES SOCIOS

CONSTRUAZUAY CIA. LTDA.

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y para cumplir con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el siguiente informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2011.

Como bien saben señores Socios la empresa durante el ejercicio económico 2011 no tuvo movimiento, debido a la falta de contratos, pues al ser una empresa recién constituida no tiene aun la suficiente trayectoria para poder cumplir con los requisitos que piden en las contrataciones publicas.

Sin embargo al estar habilitados en el Registro Unico de Proveedores RUP, este año se espera poder lograr algún contrato con Instituciones Publicas sea esta mediante la modalidad de cotización o mediante licitación, o en su defecto poder realizar subcontratos de obras viales por montos acordes al tamaño de la Empresa.

Como se observa la empresa tiene una mínima pérdida de \$35,47 que es el producto de los débitos bancarios por entrega de estados de cuenta, y al no tener ningún ingreso, este valor se convierte en pérdida neta.

Con esta oportunidad considero de mi obligación el agradecer a ustedes Señores Socios que de manera conjunta con la Gerencia y en base a la confianza y colaboración con la que siempre han aportado para que Construzuay Cia. Ltda. Se mantenga y estando seguros de que en lo posterior seguiremos avanzando y poniendo nuestro mayor esfuerzo para lograr mayores resultados.

Cuenca 9 de Marzo del 2012

Atentamente,



Ing. José Carvallo Toral

GERENTE GENERAL CONSTRUAZUAY CIA. LTDA.